



**OFICIO CIRCULAR No. CSJBTO17-9260**

**CIUDAD Y FECHA:** Bogotá, D.C., Jueves, 07 de diciembre de 2017

**PARA:** JUECES DE LA REPUBLICA DE BOGOTÁ D.C.

**DE:** HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO  
Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

**ASUNTO:** "SOLICITUD DE INFORMACIÓN"

Apreciados señores Jueces:

Reciban un cordial saludo. De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de informarles que el suscrito elaborará un proyecto de investigación informático orientado a los despachos judiciales de esta ciudad, sobre si están utilizando algún medio tecnológico para efectuar las notificaciones, prácticas de pruebas o cualquier otra actuación procesal.

La idea con esta investigación es estar al tanto a los medios tecnológicos con que cuentan en este momento los despachos judiciales para llevar a cabo su trabajo, satisfacer solicitudes de requerimientos de los usuarios y definir una apropiada forma de práctica con el fin de "asegurar" el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos y prestar un mejor servicio.

Aunado lo anterior, solicitó su colaboración para que por despacho se diligencie el siguiente cuadro y lo remitan al correo electrónico [csjsabta03@gmail.com](mailto:csjsabta03@gmail.com) lo más pronto posible.

NUMERO DE PROCESO	TIPO DE ACTUACIÓN	BREVE EXPLICACIÓN	NORMA APLICABLE

Agradezco de antemano su atención.

Cordialmente,

**HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO**  
Magistrado

HEPS/cppp

